Enero 1º de 1898 RIVERA Año IV 2ª Epoca—Nº 136

LA VERDAD

ADMINISTRACION EN LA "FRANCE" DIRECTOR: MIGUEL D. GIL APARECERA LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCION
Por mes ..... $ 0.50
Por año adelantado ..... « 5.00
SOLICITADAS
Por columna..... $ 10.00

Advertencias

La Verdad facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que á la defensa.

No es responsable de las opiniones ó manifestaciones de sus colaboradores.

Los boletines de La Verdad serán gratis para los suscritores, exclusivamente.

LA VERDAD

1897-1898

Pocas veces nuestra historia política presentará una época más oscura y más llena de zozobras, que la que iluminan los albores del año que hoy comienza. Tristes presagios que amenazan nuevos días de intranquilidad y de retroceso; nubes oscuras de cuyo seno habrá de salir ó la electricidad que mata ó el agua que refrigera y fecunda.

Tal vez el sol de hoy, ese sol que fué testigo de las proezas y sacrificios del inmortal fundador de la patria amada; tal vez sea sorprendido en su carrera magestuosa por inauditos heroismos del pueblo que busca la salud de esa misma patria; heroismos que tanto pueden realizarse al impulso de ambiciones vulgares y mezquinas, como por el ideal grandioso del más acendrado patriotismo; sublimes ó prosaicas alucinaciones de nuestro espíritu meridional, que se glorifica ante la *decorada locura* del gran Colón, precursora de la más grande de las epopeyas humanas, ó se encenaga en las aberraciones sangrientas del fanatismo, cuyas resultancias son consideradas como un ultraje á la especie humana.

El año que termina ha sido un año aciago; ha sido un año triste, por los holocaustos de sangre que se han inmolado en aras de una idea; y doloroso y sensible, por que el éxito de esa idea se encierra aún en las esferas de lo prematuro, amenazando esterilizar tan cruentos sacrificios.

Un pacto de paz hizo callar el mortífero cañon; dió fin á una lucha fratricida; apagó odios y rencores, restableció la pazen los espíritus; hizo brillar la redentora luz y abrió el corazón á la esperanza. Mas; ay! la lucha armada cesó en los campos para dar lugar á la lucha cívica más encomada que jamás hayamos visto; al fusil sustituyó la intriga; al patriotismo, la ambición. Si aquella segaba vidas preciosas, esta hace girones la bandera idolatrada; si aquella fué testimonio del valor legendario de la raza, esta patentiza las debilidades y flaquezaz de nuestro espíritu impresionable; aquella despertó en el corazón uruguayo los adormecidos principios del civismo y esta los enerva y los mata; aquella purificaba y esta envenena; aquella engrandecia y esta envilece.

Que el Dios de las naciones vele sobre los destinos uruguayos! Qué la contienda al parecer, insoluble, en que nos hallamos convueltos, tenga un fin noble y patriótico, digno de nuestros mayores y de aquéllos que, llamados á influir en la marcha de los sucesos que se están desarrollando, saben, como buenos patriotas, descendientes del gran Artigas, acallar sus pasiones y posponerlo todo y sacrificarlo todo en honor y en holocausto de la patria.

Esto es lo que pedimos en el año que hoy empieza.

Uno más

El año de 1897 pasará á las páginas de nuestra historia, con el sello de una época memorable, como el 1883, el 1872, el 1864, el 1855... ¡El 97 tiene en la Revolución del Partido Blanco su timbre de celebridad. Esta Revolución suscitará controversias históricas por todos conceptos interesantes, cuando deje de ser tema de estultos comentarios del necio vulgo y pase a ser motivo de profundas meditaciones de los hombres que saben lo que piensan y saben elevarse al punto de vista más culminante para observar de relieve todos los acontecimientos de un escenario político y relacionar por sabias inducciones los efectos visibles con las causas ocultas. Se hablará con sensatez cuando la irresistible fuerza del tiempo haya arrojado al abismo del olvido la hojarasca que flota en lo presente y fluya entonces con la virtualidad de todo lo que encarna la substancia del talento, el pensar de nuestros grandes hombres depositado ya con lamentable indiferencia de los contemporáneos sobre las aras de la immortalidad, en las revueltas páginas de nuestra literatura política.

Al finalizar el año 96 decía el doctor Carlos M. Ramirez.—"Casi todas las cifras que hoy desfilatán por los diarios de Montevideo acusan un año estacionario ó ingrato en 1896, y el nuevo año, todavia recargado con la devastación de la langosta, será inevitablemente nefasto.„—¡Epoca fecunda en propaganda y estéril en resultados prácticos, beneficos fué la que precedió al movimiento subversivo que produjo en el país el partido blanco! Tánta prédica, tanta lucha de ideas que reflejaban por distinta manera y con distintas faces la anarquia de las opiniones, el desconcierto abrumador de las ideas! Según fuera el ideal ó los propósitos del escritor, el punto de vista desde donde observaba nuestro escenario político nos ofrecia la perspectiva de este con siguos de grandes esperanzas ó como un abismo hacia donde nos impulsaba la marcha de los acontecimientos, el fatalismo de los sucesos, á los que imprimian rumbos la conducta de nuestros hombres de gobierno y la propaganda inspirada en la exaltación partidista, que se expandia con insólitas acrimonias. Por una parte el gobierno siguiendo impertérrito sus propósitos con una firmeza é inflexibilidad que excede á toda ponderación, sordo al clamor de la opinión pública exaltada; por otra parte la oposición iracunda dando rienda suelta á las fogosidades de nuestro temperamento quisquilloso y levantisco.

Se produjo la revolución, surgieron de nuevo las divisas, renacieron los caudillos, se excitaron las pasiones partidistas y apesar de que la suprema aspiración latente en el espíritu público era la paz, tuvimos largos meses de lucha cruenta y cuando desapareció "el fantasma horrendo de la guerra con su corazón de fuego,"—según la hermosa frase de Tennyson,—quedamos un momento absortos, como el viajero extraviado que tiende en torno la mirada en busca del oriente que le señalará el derrotero. Todos sabíamos que la situación política de nuestro país debia de cambiar, anhelábamos el cambio, pedíamos una reacción inmediata y radical, que devolviera á nuestra patria tan querida por el pueblo y casi siempre tan poco estimada por los Gobiernos, sus días apacibles de fecunda labor. Solo al amparo de la paz se desarrolla el trabajo que funda el engrandecimiento de las naciones cuando va unido al culto fervoroso, al respeto y acatamiento de las instituciones.

Fué, como lo preveía el doctor Ramirez, un año *nefasto* el 1897, y si en la aurora aparecia el horizonte nebuloso en el ocaso no son menos densas las brumas que obscurecen el porvenir.—Sin embargo, aun cuando en filosofia soy pesimista, en política me hace optimista el amor que profeso á mi patria y el intenso anhelo de verla encarrilarse por la senda del progreso, impulsada por directores que cedan en sus actos á las inspiraciones del más acendrado patriotismo.

Sólo nos resta hacer votos por que nuestros electores de Presidente de la República aclamen el 1.º de Marzo al candidato que llena las aspiraciones populares, y que por esa sóla razón es garantía irrecusable de paz y concordia, que es lo que nuestro país necesita para levantarse del opresor marasmo que lo abruma.

PEDRO COSIO.

AÑO NUEVO

Desde que se inventó eso del año nuevo, venimos repitiendo cada treinta y uno de Diciembre: *año nuevo, vida nueva*. Pero por mi honor y en mi alma, que no tengo todavia noticia de que ningún prógimo haya variado de vida, por el solo hecho de empezar un nuevo año.—Ahi verá Vd. el pobre que no tiene donde caerse muerto, el infeliz que vive *al dia*, el empleado que espera un ascenso, el heredero que aguarda la apertura de un testamento aún por firmar, todos esperan que el año nuevo les traiga el logro de sus esperanzas, el pan abundante, los goces no probados; y sin embargo, vaya Vd. á averiguar á cuántos el año nuevo les trae nueva vida.

A todos nos parece que así como el primero de cada Enero marca una etapa en nuestra vida, etapa que al fin y al cabo no es ni más ni menos que cada una de las veinticuatro horas de que se compone cada dia del año, debe también señalar un cambio moral cualquiera, es decir, cualquiera no, porque debe ser precisamente un cambio que nos traiga una mejoria más ó menos notable, según las aspiraciones de cada individuo. ¿A qué ninguno de Vds. ha soñado que el año de gracia de 1898 les ha de traer un dobanillo en salva sea la parte, ó un reumatismo que los deje baldados ó una teja que les rompa el esternón? A que todos se han figurado que el 1.º del entrante Enero, á la hora de almorzar se han de encontrar con la mesa puesta y servida sin haber gastado un céntimo ni prendido el fuego, ó que les han de llover de las vigas del techo las alondras asadas? ¡Vive Dios que el hombre es una gran criatura! El más miserable sueña con millones, pero el más rico no se acordará nunca que puede pasar hambre.

No somos ni más ni menos que un montón de gusanos que roen un animal muerto: todos buscan hacer escalera del compañero, todos quieren comer más y subir á más altura; ninguno, aunque sienta encima el peso de todos, que lo aplastan y palpe su impotencia, se aviene á quedar debajo.

¡Vida nueva! Demonios! ¿Quieren Vds. hacer vida nueva? Pues empiecen por caminar boca abajo, ó comer por las narices, ó sentarse con los brazos, ó hacer cualquier otra sandez nunca vista; pero esto de pretender hacer vida nueva, repitiendo con más ó menos comodidades lo que han hecho desde que nacieron, eso, maldita la novedad que tiene.

¿Quieren Vds. hacer vida nueva? pues en lugar de pretender ganar dinero, trabajen de balde, en vez de gritar cuando llegan á sus casas y no está la comida pronta, tiren la sopa y los guisos si lo está, y rásquense despues la barriga, y verán que satisfechos y campantes se pasan el nuevo año.

Pues claro: no hay más que pedir vida nueva para conseguirlo:—*Ayúdate que Dios te ayudará*, dice el refrán: ¿Si Vds. no ponen algo de su parte, cómo quieren cambiar la rutina de la vida?

Como favor especial les daré una receta, con la que, año por medio, podrán cambiar de vida y pasarlo felices y contentos.—Vean Vds.

De mañana, al levantarse, es decir, no, de mañana no se levantan Vds. por qué eso es muy viejo: se quedan Vds. en camita, y esperan hasta la noche, sin comer, por supuesto, por que el comer es también demasiado viejo.—Al anochecer, se levantan, y al vestirse, se ponen los calzoncillos como saco, los botines de sombrero, y el cuello sugetando la camiseta que les servirá de pantalón. Abraza Vd. á su suegra, el que la tenga, y el que no se contenta con la cuñada, y salen Vds. á la calle, llevando á babuchas al perro de la casa, ó al gato que puede sustituirlo ventajosamente.

El que tenga que ir á la oficina, llegará á su puesto, á la hora justa, y se pondrá á trabajar como un desesperado, hasta que su jefe, con lástima le ordene que cese en su tarea: volverá á su casa á las doce de la noche para almorzar, pero antes se tomará un baño de creosota vegetal, y se dará unas fricciones con el cepillo de los botines.—Al sentarse á la mesa, irá tirando al patio, sucesivamente, todos los platos según los presenten á la mesa, y se quedará liviano y confortado para dormir la siesta.

A las tres de la mañana, vuelta á la oficina y á trabajar como cualquier sano, hasta el amanecer, hora en que irá á tomar el bitter, para cenar de la misma manera que almorzó; y despues de dar cuatro zapatetas, y cantar unas malagueñas, se irá á dormir con el sugro, hasta el anochecer de ese dia.

No habrá más duelos, ni llantos, ni risas, ni celos, ni trompadas, en fin nada de eso que amenaza y hace agradable la vida: todos los dias serán iguales, hasta que acabe el año.—Alternando este método de vida de dos en dos años, y tomando en los que quedan por medio la marcha de vida común, verán Vds. qué gordos y contentos se ponen, y como á cada año nuevo no piden vida nueva.

EDUARDO FERRARESSO.

LHS
De Joaquin D. Fajardo

OMNIA PRO PATRIA

Si siempre se ha considerado noble y laudable empresa levantar el espíritu á altos ideales, robustecer el corazón para grandes sacrificios, y encender en el pecho una centella siquiera del amor á la patria; hoy, conciudadanos de Rivera, es no deber tan sagrado é ineludible, que creeria hacerme reo de imperdonable incuria ó cobardía, si ahogara en el silencio mi voz, rehusando intercalar una nota simpática en el admirable concierto de grandiosas aspiraciones que de todos los ámbitos de nuestra amada tierra hoy se levanta.

Vosotros, como yo, sabeis que teneis una madre común, que titulais *la Pátria*; vosotros como yo, habeis sentido el sagrado fuego que, al solo oir su nombre ha corrido por vuestras venas; vosotros, como yo, habeis experimentado un envidiable orgullo al consideraros hijos suyos, Orientales.

Y Orientales, vale decir, de la raza de Artiga *jamas* habeis permanecido indiferentes en la suerte de vuestra patria; antes bien, cien y cien veces habeis compartido con ella sus penas y alegrias, habeis derramado una lágrima sobre sus duelos y arrojado una hoja de laurel sobre sus triunfos.

Pero ved aquí que el momento solemne ha llegado ya Esta patria para todos tan querida, esta tierra tan privilegiada y digna de mejor suerte, yace desde luengos años postrada, cubierta de andrajos, girones de sus pasadas grandezas; y volviéndonos llenos de cariño, y á la vez de dolor, sus ojos, nos dice: ¿qué? ¿no sois, por ventura, mis hijos? ¿No soy yo, acaso, vuestra madre? Y con este tierno reproche parece nos quiere echar en cara nuestras debilidades, nuestras cobardías, y excitar enérgicamente las fibras más delicadas de nuestro patriotismo.

Y ved tambien aquí que, al pronunciarse tan amargas quejas, ha aparecido en el escenario de nuestra política, más aún, en el centro de nuestro partido, un hombre lleno de energías, lleno de desinterés, lleno de grandes ideales; y, al divisarlo, el pueblo entero, sin diferencia de partidos ni opiniones, se ha puesto de pie, lo ha señalado como á su elegido, y, prorrumpiendo en estruendosos aplausos, ha querido que fuera resonando por nuestras calles, por nuestros campos, por nuestras sierras, por nuestros rios, por nuestros montes, el grito salvador de "*¡Viva Don Juan Lindolfo Cuestas! Sea él nuestro candidato para la próxima Presidencia de la República; sea él nuestro redentor; sea él el salvador de nuestras grandes instituciones.*"

Y hemos visto al caballero leal, al noble patricio, no desvanecerse con el humo de tanto incienso, sino levantar serena la mirada, fijarla siempre en la imagen pura de la patria, dispuesto á consagrar el resto de sus dias, de sus fuerzas, de sus sacrificios á la salvación de su tierra, que es, conciudadanos nuestra misma tierra.

¿Os admirareis, entonces, que vuelva hoy, en nombre de los manes de nuestros héroes legendarios, en nombre de nuestra madre común, en nombre de nuestro querido partido, á interesar nuevamente vuestro patriotismo en favor de un hombre evidentemente predestinado á labrar nuestra futura prosperidad y grandeza, cual lo es el ilustre ciudadano Don Juan Lindolfo Cuestas?

Os admirareis, que os invite, á vosotros que habeis siempre acariciado lo grande, lo honesto, lo sublime, para que unais vuestra voz y vuestros votos, á las voces y á los votos que de toda la República, cual himno de esperanza y de gloria, se levantan proclamando á la faz de propios y extraños la candidatura de este eximio y preclaro ciudadano!

Es, pues! Jamás se diga que el culto pueblo de Rivera ha rehusado asociarse á una obra de regeneración, de orden, de progreso, evidentes, como la que en la candidatura del Ilustre Republico se encarna! Jamás se diga que el pueblo de Rivera ha plegado sus alas no cerniéndose ya más en busca de sublimes ideales! Jamás se diga que el Departamento de Rivera, mostrándose reacio al patriotismo, reacio á la democracia, reacio á la razón; desoyendo los gritos de alerta contra el peligro que incesantemente profieren los elementos más conscientes del país, y dejándose explotar en su buena fé, ó por ignorantes pagados de sí mismos, ó por personas que no trepidan en hundir la patria para medrar el colmo de sus ambiciones y funestas aspiraciones,—haya tenido la triste suerte de contribuir á precipitar la República en el caos q' habrian de producir la guerra y la miseria que serian el resultado lógico y seguro del triunfo del colectivismo.

Rivera, 1º de Enero de 1898.

Enero 1º de 1898

Año nuevo: yo te saludo. Te presentas en el dia más simpático de la semana, en el dia elegido para unirse dos existencias al pie del altar bendito. Vienes risueño y placentero; es sincero tu alborozo? vienes alegre ó burlón? cuántos seres esperan con ansia tu llegada; á cuántos anima la esperanza de que el año fenecido llevará los recuerdos tristes, los sinsabores amargos y las terribles inquietudes que implacables los han perseguido.

Con cuánta ansia te esperan los niños ricos, esos niños predilectos de la fortuna, porque saben que tu les traerás bellísimos juguetes, deliciosos bombones y mimos y caricias de sus amantes padres que espían su despertar para presentarles gozosos los regalos que el año nuevo les ha traido.

Ah! si fuera rica, iria visitando una á una las humildes moradas de los pobres y como una hada misteriosa y pródiga, depositaria en las ateridas manecitas de esos pobrecitos seres, esos hermosos muñecos, que ni aun en sus inocentes sueños se imaginaron que existieran; los vestiria de nuevo y gozaria viendo el asombro producido por el brillo de sus zapatitos y por los alegres colores de sus lindos vestidos; les llevaria delante de una mesa provista de esas mil golosinas que constituyen el regalo de los niños ricos, y les diria: «Comed, pobres ángeles, todo esto es para vosotros; el año nuevo os lo he traido; y sentiria mi alma inundada de tanta felicidad al ver el gozo retratado en aquellas caritas macilentas y pálidas á las que la miseria ha robado los colores; al ver aquellos ojos candidos y asombrados, aquellas cabecitas revueltas de enmarañados cabellos, inclinarse con timidez y temor y alargarse poco á poco las manos para alcanzar lo que con avidez llevan despues a sus bocas hambrientas.

Pobres pequeños seres! Para ellos no hay Navidades, no hay año nuevo, no hay Reyes Magos que vengan á depositar en sus humildes zapatitos el tradicional regalo! Para esos pobres seres, ni aun el cariño existe, porque sus padres, si los tienen, amargados por los trabajos

y miserias de su existencia, rara vez pueden satisfacer esas pequeñas exigencias que los hartan tan felices. Para ellos no hay nada! No hay nada más que el hambre y el frio, compañeros inseparables del cruel infortunio: su alegria única es el bienhechor rayo del sol que Dios bueno y piadoso, envia sobre sus tiernas cabecitas.

¡Pobres ángeles nacidos entre lágrimas, crecidos en el infortunio y concluyendo sabe Dios cómo!

Año nuevo, yo te saludo. Extiende tu florido manto, consuélame al verme impotente para remediar desgracia tanta.

ELIA.

Enero 1º de 1898.

Explicacion

Como al establecimiento por donde aparece LA VERDAD, le era de todo punto imposible, debido á sus muchas atenciones, darla el jueves y luego el sábado 1º de Enero, y siendo propósito nuestro saludar el 1898 con este número especial, nos vimos en el caso de suspender la edición del jueves.

Estamos seguros de que nuestros benévolos favorecedores han de quedar satisfechos de la compensacion.

Felicitaciones

HOTEL DO COMMERCIO

LIVRAMENTO.

Antonio Tommasi, tem a honra de comprimentar a todos seus clientes e amigos desejando-lhes um mundo de alegrias em 1898.

—

RESTAURANT 25 DE MAYO

RIVERA.

Antonio Tommasi, tiene el honor de saludar á todos sus clientes y amigos, deseándoles infinitas alegrías en 1898.

—

LA FRANCE,

DE RIVERA Y LIVRAMENTO

en falta material de tiempo para hacerse unas tarjetas, debido á la enorme aglomeracion de obras existentes en sus artísticos talleres de tipografía y encuadernacion, recurre á las columnas de LA VERDAD para cumplir el grato deber de saludar á sus clientes, deseándoles un año de explendidas alegrías.

LA FRANCE.

NOTA:— En casa del herrero, cuchillo de palo.

LIVRAMENTO

RECEITA

(Ao amigo dom Miguel D. Gil)

P'ra fazer-se um soneto n'esta terra
em primeiro logar é necessario,
á vista do perigo que isto encerra,
ter escripta licença do vigario:

Ao contrario ao poeta o dente afferra
voraz eleitorado e o *seminario*
do Basson se levanta, chora e berra
por se ter invadido o sanctuario

Da poesia, sem que fosse sciente
antes d'isto o capaz—o competente
de livrar-nos, senhor, de muitos males..

E depois é preciso ter-se tino
para que nos conceda o Chiappino
um pouco de seo muito *grano salis!*

R. PEREGULIO.

Tour de force

Senta-se outra vez a Humanidade á beira do caminho, como tem feito sempre, desde que nasceu, e põe-se a considerar—que o mundo não pairá, não pairam os annos, não pairam os acontecimentos, de modo que a vida nada mais é senão um continuo pendular entre o prazer e a dor, o riso e as lagrimas! Desde que essa mulher feliz e desgraçada se lembrou de Deus Nosso Senhor, por causa de uma *leviandade* sua e um *capricho* daquelle; e logo após no ultimo beijo do criado Abel, que ainda por despedida lhe deu uma bofetada na carnadura roliça e gorda do braço esquerdo, — vemol-a incessante mente transitar por todas as zonas do nosso globo, ora residindo em Paris e fazendo exhibições burlescas na praça publica, ora em Londres a embriagar-se com cerveja, morrendo de miseria em Londres e de febre amarella no Rio de Janeiro: dança o bolero em Madrid e canta a Traviata na Italia, corre á China pelo arroz e vai ao Japão fazer provas virtuosa e sabia algumas vezes e pelo geral ignorante e torpe, faz-se prepotente com o czar da Russia e tenta matal-o, ameaça Felix Faure, apunhala um sultão da Turquia e um ministro do Brazil, assassina Canovas del Castillo e Idiarte Borda e, se a seguirmos mais alem, encontral-a-hemos enthronisada e forte com o negus Menelik, escrevendo cartas patuscas á Sua Santidade!..

Mulher damnada, não? . . . Que diriamos se fosse homem!

A ex-concubina do Padre Eterno precisa morrer um dia, porque de certo já está cançada de viver . . . Trabalha como uma louca no seu grande palacio da Historia, onde pensa residir por toda uma eternidade, depois do seu aventuroso andarilhar, cujo resultado tem sido apenas o calejamento dos pés mimosos, que os poetas gostavam de beijar, quando ella, preguiçosamente, se reclinava semi-adormecida nas coxins orientaes, depois dum banho perfumado. . .

Ainda ha pouco a vi no reino do Congo, menina e moça, vestindo saia azul curta e casaca da mesma côr; os cabellos negros, crespos, cahidos em cascatas de tenebras pelas espaduas bem desenvolvidas; o vestido dava apenas pelos joelhos onde terminava a meia de seda preta, mal torcida, sem liga, de modo que ao balançar do corpinho gracioso, podia ver-se um pouco da carne rosea d'articulação. — Oh! Humanidade da moda! exclamei eu. — Ella respondeu que andava tomando ares por aquella praça rica, que custara muito dinheiro a um municipio pobre, cujos habitantes estavam morrendo de fome e dor de guellas por falta de remedio.

Voltou depois, galopando, montada no guarda-sol rendado, e dizendo que ia tratar de politica . . .

Lembro-me agora: uma vez ella contou-me ter passado a noite toda de orgia com meia duzia de padres, aos quaes vendera beijos pelo dinheiro das esmolas e os castigos da egreja. Trazia até uma toalha do altar-mor a guiza de saia de renda muito larga e a ambula santa com que um subdiacono a mimoseara.

Negocios de amor . . .

Nesse tempo, dizia ella, eu andava meio queimadinha dos sóes da Africa, donde voltei duma demorada perigrinação atraz de livros e monumentos mais antigos do que o mundo e onde fui a pedido do Padre Graff e Mr. Pinto de Campos, que escroveram sobre as minhas reliquias uma infinita dicortação philosophica . . . A minha côr de ameixa madura abria-lhes o appetite, affirmavam os santos varões.

—Perdi-a depois de deante dos olhos e scubo afim que tinha se tornado electricista. Antes, porem, lançara as bazes da sociologia, uma sciencia nova, muito contrariada por Tobias Barreto, mas abundante nas theorias de von Ihering.

E' boa quando é sabia a Humanidade.

Contaram-me uma vez a historia de seus crimes—e achei que ella era uma hyena a mastigar corações de homens vivos. E tel-a-ia odiado sempre, se não soubesse que, apezar disso, ella é mãe de Jesus Christo—o democrata por excellencia; e que, ainda ha pouco, dormia á beira do campo de combate para curar os feridos, com o nome supposto de Cruz Vermelha.

Carron agora a porta dos seus Doze Mezes; e ahi temol-a a beira do caminho por onde vai recomeçar a viagem eterna, a cautar as suas grandes victorias e a chorar as suas immensas derrotas, olhando para atraz a longa senda escura, entapetada de flores e de espinhos, de risos e de lagrimas.

Mas, como exclamou um companheiro meu, d'escola:

"Silencio ante a apopeia
"Que a Humanidade conduz!

Salvador Duarte.

Escuela Elemental

ACTA

En la Escuela Elemental de Rivera, á los doce dias del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete, constituida la Mesa Examinadora desde el dia once del corriente, en la siguiente forma: presidente, doctor Don Luis M. Gil, vocales Don Francisco Segarra, Don Agustin Pastor, Don Dionisio Chiossoni, Don Alberto Bordenave, Don Ricardo Egula, Don Jesús Castro, Don Pedro Cardeillac, Don Santiago Nieto, Don Miguel Gil, Don Estanislao Martell, Don Ignacio Mena, Don Salvador Duarte y actuando como secretario el que suscribe, se procedió al examen de los alumnos del referido instituto, en las materias enseñadas durante el año cuyo curso termina con este acto; y por los conocimientos que han demostrado poseer los mencionados alumnos, contestando satisfactoriamente á todas las preguntas que esta Mesa les dirigió, se ha resuelto en acuerdo hacer constar las aptitudes reveladas por los examinados, que han merecido la unánime aprobación de los Señores examinadores, y la aplicación y competencia del Sr. Director Don Alejandro de Carlos, cuya constancia ha obtenido el resultado que esta comisión se complace en publicar, encontrando por todos conceptos notable el método de enseñanza, asi como el programa de estudios que abarca las materias de interés más positivo y práctico, siendo de notar la enseñanza de la Teneduria de libros, que es materia agena al programa y que el Sr. Director ha tenido la plausible inspiración de hacerles conocer á los aventajados alumnos de la 3ª clase.

Deseando los que suscriben, hacer justicia á la competencia y dedicación del Director don Alejandro de Carlos, resolvieron expresar sus impresiones por medio de la presente acta que firman en el local citado, fecha *ut supra*.

El Presidente,
Luis Maria Gil.
El Secretario,
Pedro Cosio.

Jefatura Politica

CIRCULAR

Rivera, Diciembre 24 de 1897.

Aproximándose la fecha en que deben efectuarse en el Departamento las elecciones de Junta E. Administrativa, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, deseando el infrascripto que sus subalternos se concreten exclusivamente al cumplimiento de su deber; recomiendo á Vd. que al efectuarse dichas elecciones procederá con su policía á hacer efectivos los arts. 11, 12 y 15 capitulo 4º de la Ley de Elecciones.

Prohibo terminantemente á Vd. y demas personal de policía á su mando tomen intervención que no sea aquella que esté dentro de las facultades que les correspondan, prescindiendo completamente de inmiscuirse en algo que esté fuera de su cometido.— Para el efecto se le remite un ejemplar de Leyes de Registro Cívico Permanente y de elecciones con los decretos reglamentarios de los mismos para que Vd. proceda con arreglo á lo que en el ejemplar mencionado se dispone.

Bajo ningun principio ni escusa alguna toleraré faltas que cometan los empleados bajo mi dependencia en el desempeño de sus funciones y le hago presente que la mision única de la policia en los momentos de elecciones es hacer guardar el órden y garantir el ejercicio del sufragio.

Se enterará pues, bien Vd. del ejemplar que se le envia y espero sepa interpretar con exactitud las disposiciones en él formuladas, previniéndole que no transigiré y procederé con toda energia contra el subalterno que no cumpla exactamente con esta resolución.

Se remiten también quince periódicos LA VERDAD para que les dé circulacion en la seccion á su cargo.

Saluda á Vd.
Abelardo Márquez.

A los Comisarios del Departamento.

—

Rivera, Diciembre 25 de 1897.

Se ha recibido su nota n. 106, por la que tambien adjunta el recorte de un suelto publicado en el periódico LA VOZ NACIONAL referente á que segun el mismo, pensaba Vd. y su segundo renunciar sus puestos por lo mal renumerados que estan en sus sueldos, y el ofrecimiento de una mensualidad que le hacen los vecinos de la seccion á cargo de Vd.

Me he penetrado bien de su nota, y le felicito, pues ella está basada en fundamentos altamente honrosos para Vd. y para el que suscribe, quien se complace en reconocer, que sus subalternos son fiel intérpretes de sus aspiraciones, y que no omiten sacrificios por garantir los intereses de los vecinos, encargados á su vigilancia.

He resuelto dar á la publicidad en los periódicos locales, la nota que contesto.

Saluda á Vd.
Abelardo Márquez.

Sr. Comisario de la 5ª Seccion.

—

COPIA

Corrales, Diciembre 31 de 1897.—Señor Jefe Politico y de Policía del Departamento, ciudadano Don Abelardo Márquez. — Señor Jefe—En el periódico LA VOZ NACIONAL de Rivera, fecha 18 del corriente, he leido con sorpresa el suelto que en recorte le adjunto. En tal consecuencia deseo se haga constar que jamás he pensado en remuneraciones por los servicios que he prestado y presto aún, pues yo opino que los comisarios y demás empleados policiales no deben de aceptar remuneración ni dádivas de ninguna especie; la policia (á mi juicio) debe conservarse independiente entre los límites que su cometido impone; no obstante esto, agradezco grandemente los buenos deseos de este vecindario. Con este motivo me es grato saludar a V.S. á quien Dios guarde muchos años.—Firmado—*P. Isnardi.*

Junta Electoral

DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

En Rivera á los veinte y seis dias del mes de diciembre de mil ochocientos noventa y siete, y siendo la hora designada para este acto, en el salón de la Junta E. Administrativa, y bajo la presidencia del Señor Jefe Politico, ciudadano don Abelardo Márquez y con asistencia de los señores Administrador de Rentas, don Faustino Carámbula, Vice Presidente de la Junta Don Luis Segui, Don Francisco L. Osorio, Don Juan José Martinez y Don Joaquin Diego Fajardo, faltando con aviso Don Enrique Jara, Don Pedro Ghersi y don Alfonso Osorio, se reunió la Junta Electoral del Departamento para proceder á tratar los asuntos entrados y al sorteo de la mesa receptora de votos para las elecciones que deben verificarse el nueve de Enero próximo. — El señor Presidente da cuenta de una nota enviada por Don Pedro Ghersi en que manifiesta que ha renunciado unicamente el cargo de Secretario y no el de vocal de esta Junta.

Se resuelve aceptar la renuncia en la forma y con la salvedad que hace dicho Señor.

Seguidamente procede al nombramiento de Secretario recayendo con unanimidad de votos en la persona de Don Joaquin Diego Fajardo, á quien se le dá posesion del cargo. —La mesa dá cuenta de haber recibido una nota del Comisario de la 5ª sección, en la que manifiesta haber cumplido la orden de esta Junta en que se le mandaba intimar la entrega del Registro Cívico seccional y entregárselo al Juez de Paz. —Resolucion: estando cumplido lo mandado pasen los antecedentes al archivo.—Seguidamente se procede y previa las formalidades de estilo, al sorteo á que se ha hecho referencia y que da el siguiente resultado:

PARA LA 1ª SECCION

1a SERIE, TITULARES

Nº 89 Doroteo Arcos—nº. 58 Ignacio Duarte—nº. 56 José A. Freire—nº. 12 Porfirio Viana—nº. 14 Pedro Abeilá y Escobar.

PARA SUPLENTES:

Nº. 29 Eufrasio Mello—nº. 63 José Flores—nº. 2 Diego Espinosa—nº. 34 José Hernández—nº. 82 Manuel Perez.

LOCAL: EL JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION.

2ª. SÉRIE. TITULARES—

Nº. 66 Federico Martil—nº. 41 Carlos Bordenave—nº. 10 Miguel D. Gil—nº. 89 Sebastian Camargo—nº. 93 Ceferino da Rosa.

PARA SUPLENTES

Nº. 24 Adolfo Larrey—nº. 77 Carlos A. Magnone—nº. 52 Francisco Millas—nº. 30 Alejandro Vico—nº. 46 Enrique L. Marset.

LOCAL: SECRETARIA DE LA JUNTA ECONOMICA 2a SECCION—LOCAL JUZGADO DE PAZ—

PARA TITULARES

Nº. 94— Juan B. Severo—nº. 55 Serafin Severo—nº. 80 José Mora—nº. 44 Horacio dos Santos—nº. 42 Andres G. Eula.

PARA SUPLENTES

Nº. 31 Ceferino Rocha—nº 1 Manuel Duarte—n 14 Francisco Santiago—n. 8 Isidoro Duarte—n. 43 Juan B. Esteves.

3ª. SECCION

PARA TITULARES

N. 17 Meliton A. Osorio—n. 25 Ramon M. Moraes—n. 45 Manuel Rodriguez—n. 14 Juan José Martinez—n. 28 Antonio M. de Moraes.

PARA SUPLENTES

Nº 44 Florencio Nuñez—n. 47 Brigido Vieira—n. 43 Francisco Rodriguez—n. 66 Camilo Suarez—n. 60 Julio Mello.

LOCAL EL JUZGADO DE PAZ

4.ª SECCION

PARA TITULARES

Nº 28 Pompilio Acevedo—n. 68 Bevisimo Lopez—n. 47 Tomás de Sosa—n. 29 Manuel A. de Silvera—n. 90 Antonio Silveira.

PARA SUPLENTES

Nº 85 Francisco A. de Silveira—n. 39 Miguel Martinez—n. 31 Manuel M. Carvalho—n. 8 Manuel Padilla—n. 69 Pedro A. de Oliveira.

LOCAL: PASO DEL TAPADO. CASA DEL SR. GUILLENEA BORDA.

5.ª SECCION

PARA TITULARES

Nº 13 Domingo H. Donegana—n. 94—José Britos—n. 60—Francisco Mata—n. 75—Deolindo Britos—n. 68 Miguel G. Porto.

PARA SUPLENTES

Nº 67 Marcial Britos—n. 48 Guilermo Insaugarat—n. 53 Carmelo Bailey—n. 77 Francisco A. Britos—n. 63 Marcelino Paseda.

LOCAL: EL DE LA COMISION AUXILIAR. CASA DEL SR. MONTEVERDE.

6.ª SECCION

PARA TITULARES

N. 45 Juan S. Urriola—n. 24 Eugenio Escobar—n. 74 Juan B. Mesa—n. 6 Antonio Pedrozo—n. 76 Plácido Pereira.

PARA SUPLENTES:

N. 23 Félix Olivera—n. 51 Anacleto Lopez—n. 35 Serafin Mello—n. 59 Juan Mideno—n. 44 Claro Costa.

LOCAL DIRECCION DE LAS MINAS.

7.ª SECCION

PARA TITULARES

Nº 12 Fernando Ferreira—n. 9 Aureliano Quiroga—n. 27 Agustin Porto—n. 11 Ubaldino Casal—N. 28 Jubencio Techera.

PARA SUPLENTES:

Nº 49 José P. da Silva—n. 54 Basilio C. Sosa—n. 64 Juan J. Pereira—n. 69 Secundino Pereira—n. 90 Angel Prates.

LOCAL: EL JUZGADO DE PAZ

8.ª SECCIÓN

PARA TITULARES

N.º 27 Pedro Rabrio—n. 63 Anacleto García—n. 6 Mauro Pintos—n. 15 Lucio Cabrera—n. 51 Etelvino Abelenda.

PARA SUPLENTES

N.º 87 Francisco P. García—n. 34 Idalino Romero—n. 2 Juan F. de los Santos—n. 59 Emilio Brochado—n. 10 Miguel Abelenda.

LO ALE: EL JUZGADO DE PAZ

Dando por terminado este acto, la Junta mandó que se hicieran las publicaciones de orden y las comunicaciones respectivas.

Y no siendo para más se levantó la sesión, siendo las diez p. m.—*Abelardo Márquez*, Presidente—*Joaquín D. Fajardo*, Secretario—*Faustino Carámbula*, *Luis Seguí*, *Francisco L. Osorio*—*Juan José Martínez*

Club Colorado

DE

RIVERA

Candidatos proclamados por este Club, para componer la Junta E. Administrativa del Departamento.

TITULARES

Faustino Carámbula
Julio S. Gil
Julio A. y Escobar
Ricardo Eguía
Estanislao Martell
Doroteo Arcos

SUPLENTES

Eusebio Pedragosa
Agustín Lleonart
José A. Freire
Antonio de Lapuente (hijo)
Pedro Costa
Manuel N. y Otero

El baile

Terminada la velada infantil con que finalizaron los exámenes de las niñas de la Escuela de 2.º grado, se improvisó un animadísimo baile que duró hasta altas horas de la noche.

Por el amplio salón desfilaron casi todas las bellezas femeninas que hermosean la sociedad riverense, prendidas del brazo de sus adoradores. Allí hemos visto á M. L. con P. C; S. F. con A. C; C. M. con E. S; E. C. con E. F; J. F. con E. P.; J. N. con S. C; L. S. con C. S. y otros que no podemos retener en la memoria.

A pesar del calor sofocante que se sentía, no decayó un solo instante el entusiasmo siendo de admirar la constancia con que en Rivera se rinde culto á la Diosa Tersipcore.

Pero apropósito de constancia, y perdonen las señoritas y caballeros á quien puedan ir dirigidas estas palabras.

Muy santo y muy bueno que los dragones bailen con sus dragonas; y cómo nó? que se extasíen en mutua contemplación; que aspiren y gocen infinitas delicias al sentir en su brazo los estremecimientos de placer del ser en quien se adora; pero eso de querer ser tan egoístas que una vez allí, se olviden hasta de sus deberes sociales, hay algo que decir.

Un jóven en una salón se debe á la sociedad que lo rodea y no á su novia exclusivamente. Que la corteje y dedique la mayor parte de la noche, está muy bien; para eso se quieren; pero que desde el momento que entra hasta que sale no se preocupe de nada ni de nadie más que de su novia, eso está mal. Es feo y desmoralizador no cambiar de pareja en todo el baile.

Significándose esto precisamente que es el primero en tributar grandes centros sociales que son modelos de cultura, no hemos visto lo que sucedió en el baile á que nos referimos, que hubo una *plancha* más que regular, porque el número de niñas era muy superior al de jóvenes.

Menos egoísmo, señores danzantes!

Velada infantil

Ha estado muy concurrida y han tenido regular desempeño todos los números de la velada infantil celebrada por las niñas de la Escuela de 2o. grado de esta villa, en la noche del día de los exámenes. Merecen aplausos las animosas niñas y elogios sus dignas maestras.

Hubo, sin embargo, un número del programa, que produjo bastante desagrado entre los circunstantes. Nos referimos á la poesía recitada por la niña Sara Nieto, *Ayer y Hoy*. Sin querer tocar ni de rolance en el fondo de la poesía, creemos que su elección para una fiesta escolar, no es la más propia ni la más adecuada. En estos actos á los cuales concurren nacionales y extranjeros, y especialmente españoles y brasileros, debe buscarse el imperio de la fraternidad y no herir susceptibilidades con ofensas y agravios inferidos ante todo un pueblo.

Los niños deben beber sus ideas en la fuente del amor, nunca en los resquicios por donde salen antiguos odios y rencores. Y aun así, una cosa es beberlas y otra es lanzarlas á la faz del público, denigrando hechos y cosas, tradiciones ó historia, que por muy discretamente que se traten, encierran siempre un sabor acre difícil de recibir sin protesta.

La elección de esa poesía para la festividad escolar, ha sido una elección muy desgraciada, llamando la atención la circunstancia de que haya sido recitada por la hija de un español, es decir, de un extrangero á quien la citada poesía humilla y envilece.

Un espectador.

Para campaña

Según hemos anunciado, en la semana entrante emprenderá viaje para visitar todas las secciones del departamento, nuestro compañero de redacción D. Alejandro de Arles.

Este viaje deberá ser duplamente provechoso, pues además de los objetivos que llevan á nuestro amigo á campaña, para dar á conocer su bien montado colegio *Escuela Elemental*, y para propagar la suscripción de *La Verdad* y hacer algunos negocios comerciales en los trabajos de impresión y encuadernación de La France, abriga el propósito de recoger datos y antecedentes para despues poder escribir respecto al servicio policial y á la magna cuestión de la Instrucción Pública. Estos dos puntos, de capital importancia para este departamento, serán objeto de preferente atención para *La Verdad*, en el año que hoy empieza.

Fallecimiento

El jueves entregó su alma al Todopoderoso el respetable vecino de Livramento que en vida llamóse Franklin Duarte, que hace mucho tiempo se hallaba enfermo á consecuencia de servicios prestados en campaña durante más de tres años consecutivos, en la revolucion de Rio Grande, desde Junio de 1892; fué alferez del 1r. cuerpo Provisorio y por último Inspector del 1r. Regimiento Guardia de la República. Volvió del ejército, ya enfermo, sin recursos para tratar de su salud, adeudándosele mientras tanto por su gobierno, siete meses de sueldo.

Paz en la tumba del que fué hombre honrado, buen ciudadano y valiente soldado en su patria.

Nuestras condolencias a la consternada familia del extinto y particularmente á su sobrino y nuestro buen amigo D. Salvador Duarte encargado de la seccion Santanense de este periódico.

Juan Larraza

Se encarga de cobranzas y comisiones en general para campaña.

Las personas que necesitan sus servicios deben buscarlo en su domicilio—Rivera,-Chico.

Exámenes

Han estado muy buenos y han sido muy concurridos los de la Escuela de niñas á cargo de la señora D. Carolina T. de Abellá, celebrados el 30.

Merecen elogios la Sra. Directora y ayudantas de esta importante escuela, por el resultado obtenido. Todas las clases han estado á gran altura, destacándose las tres últimas, 4.ª, 5.ª y 6.ª, cuyos conocimientos superan al programa.

Felicitamos á la Sra. D. Carolina T. de Abellá, á sus inteligentes ayudantas y á las familias de la localidad que tienen en esta escuela á sus niñas.

General Casimiro García

Este militar, que desempeñaba el cargo de Comandante General de Fronteras al Norte del Rio Negro, acaba de ser nombrado Jefe del Estado Mayor General de Ejército

Se cree que en su reemplazo tendremos aquí al General D. José Amuedo.

Para campaña

Debe haber partido para campaña con su familia el vecino de esta localidad D. Alberto Cotiens, empleado de esta aduana, debiendo fijar residencia en la 8.ª sección.

Felicidad!

A Pinche

CARTA DE UNA SEÑORITA

Prevenimos á nuestro amigo á quien, desde q'nos trejo su último Piato n bien ostendo el gusto de ver, que hemos recibido para él una carta abierta firmada por una señorita de la localidad, la cual se da por aludida en su último Piato.

Está escrita en tono altisonante y enérgico, como de quien se siente llena de agravios.

Prepárate amigo Pinche y ven á recoger la citada misiva, y prepárense nuestros lectores para leer lo bueno y lo bonito en el número del Jueves.

Policía

En el *Hotel de la Justicia* existen en la actualidad 45 comensales.

Los siete últimos que han *pasado* en él, son los conocidos señores José Domingo da Fonseca, Ramón Acosta, Crispín Barreto, Alfonso Arestimuño, Leonardo Santos, Adhero Alves y Demetriano Alves.

Los cinco primeros, fueron á descansar de las fatigas que trae consigo el ubigeato en las secciones de Extramuros y 4.ª y los otros dos, se hospedaron en el favorecido *Hotel*, despues de haber jugado á la vida en la 6.ª sección, con un pobre negro, á quien le tocó perderla.

El Sr. Juez Letrado los tiene á sus órdenes.

Policiales

Ayer viernes ha salido á recorrer las secciones del departamento, con instrucciones de la Jefatura de donde depende, el Sr. D. Joaquín Orgaz, ex-comisario de la 8.ª.

—

En el mismo día y á tomar cuenta de la comisaría de la 6.ª ha salido el Sr. D. Felipe Fernández.

—

Vuelven á salir á licitación las obras proyectadas para esta Jefatura Política, por no estar en condiciones los pliegos de propuestas presentadas.

Obras de la Jefatura

Conforme decimos en otro lugar, en la sección respectiva hallarán nuestros lectores el aviso llamando nuevamente á licitación para las obras y refacciones proyectadas para el edificio de nuestra Jefatura.

Teatro 7 de Setembro

Continúa llamando mucha gente el coliseo de Santa Ana, la compañía que allí actúa haciendo las delicias de la concurrencia.

Y efectivamente vale la pena de gastar algunos reis para pasar dos ó tres horas de grata distracción.

Es sorprendente y de lo más perfecto que hemos visto, el Sr. Acuña en sus trabajos de ilusionismo y sonambulismo. El grupo de la Compañía, forma digno *pendant* con su director el Sr. Galeano.

A descansar

Por el tren del jueves y con destino á la campaña departamental ha salido nuestro amigo el Sr. D. Agustín Ortega. Su objeto es pasar unos días entre unos amigos.

De vuelta

Hállanse de regreso en la villa; los Sres Don José S. Hernández, Receptor de Aduanas, D. José Maurin, el jóven Camilo Lay, hijo D. Gerónimo Saivera, D. Luis Seguí D. Antonio de Lapuente, D. Horacio Reyes D. Indalecio García.

De recreo

Hállase en la villa aprovechando las vacaciones escolares, la Sta. María Cabo, Maestra de la Escuela de Paso del Cerro; Dámosle la bienvenida y deseámosle grata permanencia entre nosotros.

ULTIMA HORA

Caras largas

—Por falta de *vestuario* no ha podido llevarse á cabo la anunciada parada militar que se había proyectado para hoy, en Montevideo.

Así lo dice la prensa llegada ayer.

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

Licitacion

Habiendo sido devuelto por el Ministerio de Gobierno, el pliego de Condiciones para efectuar los trabajos de construcciones, refacciones y provisión de objetos á esta Jefatura, por no llenar las condiciones requeridas por el Departamento Nacional de Ingenieros, El Jefe Político y de Policía del Departamento llama nuevamente á propuesta por el término de **quince días** á contar desde la fecha, para las construcciones, refacciones y provisión de objetos con arreglo al nuevo pliego de condiciones y refacciones que se encuentra en esta Jefatura á disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 3 á 6 p m.

Rivera, Enero 1º de 1898.

Abelardo Márquez

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

Interesados á costas

Cumpliendo la disposición del artículo 215 del Código de Procedimiento Civil, el actuario que suscribe hace saber que ha depositado las costas que expresan las siguientes partidas:

Al Escribano Barbot, en los autos Sucesión Antonio Vaz Torres y su esposa sobre mensura, 0$40; en los autos sucesorios de Tomás Theil 4$88; Al Escribano Antenor Pereira, en los autos Alberto Bordenave con la Junta E. Administrativa 2$60; al Tte. Alcalde Avelino García en los autos Ambrosio Solari intestado, 1$40; á José de Mello en los autos Ambrosio Solari 2$28; al Tte. alcalde Pedro Olivera en los autos Juan Cándido Lapaz con Eusebio Zumalacarregui, 0,60; en los autos Juan I. da Silva con Renovato é Indalecio Prestes por injuria, 0,20; á Estanislao Castro en los autos Felipe L. Fonseca y Cª. contra Juan Babé, 0,60; á Manuel Vigo en los autos Juan Ig. da Silva contra Indalecio y Renovato Prestes, 1$40; á "El Periodico, en los autos sucesorios Juan Latapié, 6$; Al Escribano Cordero en el concurso Inocencio Lopez, 1$90; Al Escribano Dupont en los autos sucesorios Juan Latapié, 0,80; al Tte. alcalde Mello en los autos del concurso Inocencio Lopez 13$80; á Francisco Aliza en los autos Juan B. Matet contra Eugenio Ortega, 0,40; al Escribaeo Ricardo en los autos Juan B. Matet contra Eugenio Ortega 4$20 al Escribano Egibeli en los autos Juan B. Matet con Eugenio Ortega, 2$; al Escribano Demetrio Ruiz en los autos Alberto Bordenave contra la Junta E. Administrativa 2$10; á Gregorio Novo en los autos sucesorios Pio Iturralde, 0,36; al Rematador Romero en los autos sucesorios de Pio Iturralde, 0,37; al Tasador Genaro Fernandez en los autos sucesorios de Juan Latapié 8$94; al Dr. Vazquez Sagastume en los autos Rosa Bernarda contra Andrés Rumi 9$; al Juez de Paz Estevez en los autos Isabel Mauricia Duarte, 0,80; al Escribano Francisco Saez en los autos sucesion Antonio Vaz Torres y su esposa, sobre mensura, 2$60, al Tte. alcalde Pedro Olivera en los autos Antonio Vaz Torres y su esposa sobre mensura, 0,40; al Juez de Paz Carriconde en los autos Tomas Theil, 0,14, al Juez de Paz Antonio Falco, en los autos Tomás Theil $1.77; —

Rivera, Diciembre 31 1897.

Pantaleón Quesada.

Escribano Público

ITINERARIO

DE LAS DILIGENCIAS DE

GRÉ Y SANTOS

DE BAGÉ Á LIVRAMENTO

Salidas de Rivera y Livramento
5—8—10—15—18—20—25—28—30

—

Salidas de Bagé 3—5—10—13—15—20—23—25 y 30—

Agentes: En Bagé Llovet Sobrino, En Livramento, Antonio Longuinotti En Rivera, Antonio Lapuente (hijo)

¡Ojojojo! El Sr. Abel Bower, aleman, agricultor inteligente y muy práctico; ofrece sus servicios á cualquier estanciero que tenga buenas tierras y desée darlas para el cultivo en sociedad.

El aspirante es hombre soltero, no ma, parecido, joven y sin vicios.

Sangre!

Hallándonos en vísperas de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien previstos talleres de Rivera y Livramento, adelantos que inauguraremos con cohetes voladores y limonada el 1º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.

A los que no paguen, en adelante no les fiaremos; pero á los que paguen, tampoco.

LA FRANCE

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para criación y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, á una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el Sr. Miguel D. Gil.

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de metálico, he resuelto vender á precios baratísimos, especialmente artículos de tienda y mercería; como las ventas son á la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se deja salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un espléndido y variado surtido propio para la estacion, todo á precios reducidos!

ESTANISLAO ABASCAL.

Rivera—Al lado de LA FRANCE.

Vence 31 Dic.

Pharmacia Andrade

Especialidades Pharmaceuticas Nacionaes e Estrangeiras. — Productos chimicos. — HUGOLINO CRUXENDE ANDRADE FARIA. — Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIVRAMENTO

BANCO
DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA

AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagara el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuaran solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de $ 2.000.00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de $ 500,00 y no menores de $ 10.00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses . . . . . 3 % anual
De 6 meses . . . . . 4 % anual.
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio

A 90 dias ó más, 3 % anual, con 10 dias de aviso para retirar los fondos.

Cauciones

Admitiendo en garantia, Certificados de Tesorería, Titulos de deuda ú otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrara el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los dias á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauciones

Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesoreria

Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

AVISOS OFICIALES

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.

La Jefatura Politica y de Policía del Departamento, suficientemente autorizada por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los huevos de langosta, libre de toda tierra, abonando por el kilo **cinco** centésimos oro, y **un** centésimo oro por cada **cinco** kilos de langosta saltona, libre tambien de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897.

Ignacio P. Mena.
E. del D.

Jefatura P del D. Rivera.

AVISO

El que se considere con derecho á un poncho de lana encontrado en la vía pública, puede pasar á recogerlo á esta Jefatura siempre que justifique que es de su propiedad.

Rivera, Noviembre 17 de 1897.

Ignacio P. Mena.
E del D.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Aviso

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en generas que los Certificados para Transaciones Rurales de la 18.ª serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el dia 1.º de Noviembre entrante.

Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contribucion Inmobiliaria

Rivera, Octubre 2 y de 1897

Faustino Carámbula
Adm. de Rentas

121-Vence 31 de Dic.

Avisos Judiciales

N.º 33

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Ana Maria Rodriguez**, y citan á todas las personas que por cualquier titulo se consideren con derecho, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del **término de treinta dias** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Rivera, Diciembre 2 de 1897.

Pantaleon Quesada.
Actuario.

N.º 132—Vence 12 Enero—98.

N. 35

REMATE

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se hace saber: Que el dia **10 de Febrero** del año entrante á las 10 a. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Pablo Gave y Zamit, asistido del Alguacil y el infrascripto Actuario, á la venta de una fracción de campo compuesta de **600 hectáreas**, ubicada en la octava sección de este Departamento, de propiedad de dos **Juan J. Pintos**, por compra que hizo á la sucesión de Juan de Souza Scotto, estando encerrada la fracción á venderse en la mayor area del campo que el ejecutado adquirió de la referida sucesión Scotto. El campo que se anuncia en venta ha sido tasado en **seis pesos la hectarea** y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor oblar el 20 % en el acto de aceptársele la oferta.— Los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria á disposición de los interesados.

Rivera, Diciembre 15 de 1897.

Pantaleon Quesada.

V. 10 Feb. 98

N.º 34

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Ldo. Departamental: Carlos A. Magnone en los autos sucesorios de don Manuel E. Machado á U. S. como mejor proceda, dijo: Que al examinar las partidas de bautismo que acreditan el estado Civil de los herederos de esta sucesión, he percibido un error de nombre que es de interés para mi mandante hacer desaparecer, debiendo al efecto iniciar la acción de rectificación respectiva de conformidad á los articulos 73 y siguientes de la ley de Registro Civil de 11 de Febrero de 1879.—Con tal motivo debo hacer notar á U.S. q' el error referido, consiste en haber cambiado el verdadero nombre de mi representada que se llama Segunda por el de Casta según se desprende de la partida de bautismo que acompaña.—En virtud de la alteración indicada ofrezco la información de los testigos Don Porcidonio Fagundez y Don Aron Pérez Maciel, vecinos de la 6a. Sección del Departamento, que prestarán declaración jurada al tenor del interrogatorio que por separado adjunto.—Solicito, pues de U.S. que prévia las publicaciones del caso, y demás requisitos legales, disponga que se haga la rectificación indicada y se desglose y entregue la partida mencionada dejando constancia en el expedientillo que por cuerda separada U. S. mandará formar y correrá agregada á estos autos. Por tanto á U. S. suplico se sirva proveer de conformidad por ser justicia. Otro si digo que con el fin de evitar las molestias y gastos que apareja un largo viaje, U. S. dispondrá que se libre despacho al Teniente Alcalde de la 6.ª Sección Don Vicente Pereira Neves para que reciba la informacion ofrecida á cuyo efecto se le acompañará el interrogatorio respectivo. Es también justicia. Rivera, Noviembre 5 de 1897. Carlos A. Magnone. Y á los efectos de la ley se hace esta publicación.

Rivera, Noviembre 26 de 1897

Pantaleo Quesada.
Escribano Público

N. 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose á todas las personas q' se consideren con derechos, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.

PANTALEON QUESADA.

N.º 117—Vence 21 Dic.

N.º 26

Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Maria Francisca de Arasario** (ó del Rosario) citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado dentro del término de **sesenta dias** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.

Pantaleon Quesada.

126 V. 20 E. 98.

No. 31

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Adela Diaz de Errecart**, y se citan á todas las personas que por cualquier titulo se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del *término de treinta dias* bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Diciembre 1.º de 1897.

Pantaleon Quesada.

129—V.2 E.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gomez** y se cita á todas las personas que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta dias**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 8 de 1897.

Pantaleon Quesada.

123—Vence E. 11—98.

AVISOS

E Ferraresso

Retratos al lápiz

de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones Dibujo de ornato, de panos, al lavado, y acuarela.

Se hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos.

Rivera, Calle Ituzaingó.
Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

MUEBLES

PARA FAMILIA

Pichincha! Pichincha!

¡POR LO QUE DEN!

Por retirarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser Piano, juego dormitorio con espejo: juego sala tapizado, consajas, mesas marmol, aparadores, mesas comedor lámparas; cuadros, loza cristaleria y demas.

En la Tipografia La France se indicará con quien tratar.

Cocina económica, barata

APURARSE

Los interesados en la hermosa cocina económica de que habla el anuncio que en otro lugar va inserto, deben resolverse sin pérdida de tiempo á adquirirla; siendo bueno advertirles que se la llevará el primero que presente el precio del mueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer á todos.

Acudir á LA FRANCE!

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA!

Deben, si, dirigirse á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazques en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demas personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegria del estómago.

Alli se pasa un dia delicioso y estamos seguros de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno

Todos á la Chacarita!

Juan Larrey

PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Teniendo muchos años de práctica en la carrera curial, abre escritorio en su domicilio, al lado de la Escuela de varones.

Recibe poderes para la apertura y partición de sucesiones hereditarias, defensa ante los Juzgados, etc.

Tiene en venta un cuarto de legua de campo, sito en Cerros Blancos. Los que interesen, pueden ocurrir á su escritorio.

Perm.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA

Inventores:

A. GUBBA C.A

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardin, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	$ 11.50
1 id con fuelle	» 9.50
1 colono con bomba	» 8.50
1 tarro ingrediente	» 070
1 caja lubrificante	» 60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	» 15

Por pedidos dirijirse al agente Miguel D. Gil.

A cinco centésimos linea

¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas todas del Universo!

Pobres animalitos de Dios!

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparecede sobre la fas de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policia nacional?

A fuer de independientes, imparciales, enérgicos y denodados patriotas, avisamos á las autoridades constituida, que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados ¡voto á brios! por el mismísimo Plutón para exterminio de las infatigables mortales habitantes del subsuelo.

A La France! A La France, la policia y demás interesados; que alli están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

HOTEL ESPAÑOL

DE

DOROTEO ALVARES

SAN FRUCTUOSO

Se recomienda á las personas que van á Tacuarembó se dirijan siempre á ese establecimiento donde serán tratados á cuerpo de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO